

**SEVILLA-VALLEJO SANTIAGO y
CASTRILLO SOTO ROBERTO (Eds.).
DESAFÍOS Y RETOS DE LA EDUCACIÓN
EN TIEMPOS DE PANDEMIA.
APROXIMACIONES EDUCATIVAS
DESDE LA ÉTICA, LA LINGÜÍSTICA Y
LA LITERATURA (Salamanca: Ediciones
Universidad de Salamanca, 2022), 190**

Viviana Chaves-Martínez¹

**Grupo de Investigación: Historia, Educación y Desarrollo-
HISED, Colombia**

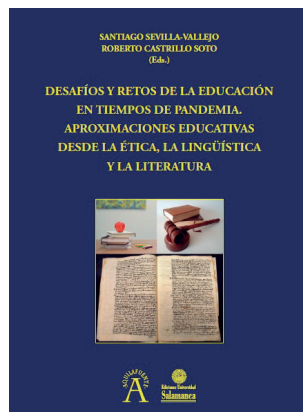
Recepción: 08/07/2022


Aprobación: 21/08/2022

Reseña de libro

DOI: <https://doi.org/10.22267/rhec.222929.109>

Desde perspectivas éticas, educativas y lingüísticas a lo largo de nueve capítulos los autores e investigadores presentan una aproximación a los retos de la formación integral de alumnos y profesores en países como Argentina, Colombia, Chile, España y México frente a las necesidades de cambiar los modelos educativos, curriculares, métodos, contenidos, estrategias de enseñanza y aprendizaje a partir de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del coronavirus.



¹ Doctora Internacional en Historia y Estudios Humanísticos: Europa, América, Arte y Lenguas por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, España. Grupo de Investigación Historia, Educación y Desarrollo-HISED, Universidad de Nariño, Colombia. Línea de investigación: Sociedad, Cultura y Economía Colonial y Republicana en la Historia de América Latina, Historia Regional. Correo electrónico: ingridvivianmartinez@gmail.com.  <https://orcid.org/0000-0003-2670-3399>

En el capítulo titulado: “*Integración de la población inmigrante en el contexto escolar: recursos para el aula*” María del Carmen Fernández López hace un análisis de la importancia que tiene la comprensión de los espacios y contextos educativos de la enseñanza del español como lengua extranjera en la Comunidad de Madrid y la provincia de Guadalajara. De una parte, se considera que las condiciones socialmente estables permiten a los alumnos el aprendizaje de una lengua extranjera como parte del plan de estudios. De otra parte, el Proceso de “inmersión lingüística total” permite aprender de manera eficaz y lograr el bilingüismo en niños y adolescentes. Se considera que en estos dos contextos de aprendizaje deben contemplarse aspectos de convivencia escolar, la educación en valores, liderazgo y democracia. En este sentido se analiza el proceso de integración sociolingüística de la población migrante y el desarrollo de herramientas que faciliten esta integración. Los resultados de la investigación muestran el análisis de la enseñanza del español como lengua extranjera en colegios e institutos de educación reglada obligatoria para alumnado con necesidades de integración sociocultural. Se abordan aspectos como: la acogida educativa a la familia inmigrante, la complejidad idiomática de la sociedad de acogida, referenciales docentes para contextos multilingües, los recursos para la integración de alumnado inmigrante basados en investigaciones multidisciplinares, la explotación del Atlas Lingüístico y Cultural de la Inmigración en el aula de español, dentro del proceso de la enseñanza del español como lengua extranjera a niños y adolescentes en contextos escolares reglados, en donde busca relacionar las necesidades del alumnado, los contenidos, materiales y recursos para contribuir en el aprendizaje y dominio lingüístico y cultural.

Daniele Arciello y Marina Paniagua Blanc en el capítulo: “*La literatura hispánica y los desplazamientos cronotópicos (siglos xvi-xxi): una propuesta de seminario*” presentan la propuesta sobre la literatura de las migraciones y los desplazamientos a partir de las practicas discursivas del periodo virreinal hasta el siglo XXI. Desde el análisis textual de las creaciones literarias de géneros como la picaresca y la escritura femenina se plantea proporcionar al alumnado herramientas de análisis científico de obras importantes de la literatura española de manera concreta la literatura de viajes entre las que se encuentran las obras: Infortunio de Alonso Ramírez, Fernández Madrid. Un poeta en el exilio y Penélope. Una reestructuración del mito, en las cuales sobresalen temáticas como la migración derivada del

sufrimiento físico, las aspiraciones a la prosperidad social, las migraciones políticas y míticas.

En el capítulo titulado: “*Conectando la educación en valores, la comprensión lectora y la regulación emocional. Propuesta didáctica a través de El Principito de Antoine de Saint-Exupéry*” los autores Soraya Oronoz Rodríguez, Natalia Andrea Ceballos, Santiago Sevilla-Vallejo, muestran la manera en que las obras infantiles pueden servir para instruir, construir códigos morales y educar en valores, en tal sentido plantean que la comprensión de las problemáticas morales se encuentra relacionada con la gestión de las emociones y la competencia lectora, pues el trabajo en valores se vincula con el análisis textual de fragmentos de la obra *El Principito* buscando promover la humanidad, la templanza, la protección y cuidado del planeta, el coraje y la resolución de problemas, la sabiduría y la trascendencia en los alumnos.

El capítulo: “*Ociopedagogía en recoleta: educación para el pensamiento libre*” de los autores Valeria Calderon, Daniel Gatica, Thania Medina, Gonzalo Navarro y Jorge Pacheco, ante el imperativo de una enseñanza memorística, traza los principios de una educación liberadora basada en la pregunta, el descubrimiento, la creatividad, la participación activa y la transformación para el desarrollo humano, se busca el cuestionamiento de prejuicios y creencias desde un pensamiento crítico que haga posible una educación emancipadora, libertaria, crítica y colectiva, en donde la pedagogía se convierta en una práctica que permita «ser en el mundo», que los individuos sean protagonistas de su existencia a partir de sus propias preguntas por el ser, así en la Escuela Hermana María Goretti se ha pensado la *Ociopedagogía* como un programa de pensamiento libre que lleve a los niños a «*Aprender a pensar por sí mismos*»², con un sentido positivo de la libertad y respeto a los *Derechos Humanos*. De otra parte, en Santiago de Chile, en la comuna de Recoleta tiene lugar la experiencia de la *Ociopedagogía* vinculada con la enseñanza de la filosofía a las niñas y los niños en un contexto intercultural, en donde se plantea el surgimiento de una filosofía latinoamericana que permita cuestionar y comprender la realidad para lograr su transformación. Para ello se busca desarrollar en los niños habilidades de pensamiento y reflexión desde una *actitud crítica, creativa*

² Sevilla-Vallejo Santiago y Castrillo Soto Roberto (Eds.). *Desafíos y retos de la educación en tiempos de pandemia. Aproximaciones educativas desde la ética, la lingüística y la literatura* (Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2022), 97.

y *cuidadora del otro*³ que permita poner en valor la multiculturalidad de las «realidades sociales». De otra parte, la experiencia en el Liceo Doctor Juan Verdaguer Planas la *Ociopedagogía* busca “propiciar el desarrollo integral de los estudiantes, y la enseñanza del manejo y administración del pensamiento libre”⁴ en el cual se “percibe la libertad como la facultad de autodeterminarse... (y) El pensamiento, en tanto creador de posibilidades, es legislador y ordena, genera formas, perspectivas, mundos”⁵. La experiencia de la implementación de la *Ociopedagogía* en el Liceo Paula Jaraquemada por su parte, busca desarrollar la capacidad de asombro, el planteamiento de preguntas y la curiosidad. De esta manera se plantea generar una actitud filosófica que permita cuestionar la realidad y desarrollar habilidades de razonamiento, de diálogo y de argumentación en las estudiantes.

Francisco J. Argüello Zepeda e Ivett Vilchis Torres en el capítulo: “*La carta de la tierra y sus aplicaciones en el contexto universitario mexicano*”, exponen una reflexión sobre el contexto histórico en el cual se origina la *Carta de la Tierra*, sus propósitos, ejes, principios e influencia en tanto referencia para impulsar políticas ambientales y sociales que busquen resolver los problemas socio-ambientales y desde el ámbito educativo mediante la *ecopedagogía* (Gadotti 2002) generar conciencia ambiental para cambiar el comportamiento, los hábitos ambientales e involucrar al conjunto de la sociedad.

En el capítulo titulado: “*Hacia una nueva era de consumo responsable y sostenible*” Gustavo A. Segura Lazcano e Ivett Vilchis Torres presentan una reflexión sobre el consumo doméstico, acrítico e inercial predominante actualmente en la sociedad haciendo énfasis en la importancia y pertinencia de las instituciones educativas en la formación de ciudadanos responsables, con conciencia ambiental y con mejores perspectivas de sostenibilidad. En este sentido plantean una concepción del desarrollo en función de las necesidades humanas, los hábitos de consumo humano, la responsabilidad y sostenibilidad en el marco de una nueva cultura social y ambiental activa, científica y autocrítica.

³ Sevilla-Vallejo Santiago y Castrillo Soto Roberto (Eds.). *Desafíos y retos de la educación*, 101.

⁴ Sevilla-Vallejo Santiago y Castrillo Soto Roberto (Eds.). *Desafíos y retos de la educación*, 103.

⁵ Sevilla-Vallejo Santiago y Castrillo Soto Roberto (Eds.). *Desafíos y retos de la educación*, 106.

Juana García López en el capítulo: “*La ética basada en el otro: una propuesta de formación en educación infantil*” propone una reflexión sobre la conciencia del ser humano que le permita comprender y relacionarse a partir de su propia humanidad. Teniendo como referencia el regreso de los alumnos a las aulas después de la compleja realidad derivada de la pandemia de COVID, la autora considera necesario incorporar la ética en la formación integral del ser humano, que al hacer parte de una realidad es obligado permanentemente a redescubrirse, conocerse a sí mismo y reconocerse en los otros. En tal sentido la formación ética desde la primera infancia y la educación preescolar es importante para promover el reconocimiento del otro, las relaciones y la interacción con los demás seres humanos. Así la ética en la educación de los niños se fundamenta en el reconocimiento de las emociones propias y las de otros, el descubrimiento del propio ser, sentir y actuar a partir de emociones básicas como el miedo, la ira, la tristeza y la alegría para mejorar la convivencia en la actualidad.

En el capítulo: “*Comparación de los derechos educativos en México, Colombia y Argentina*” los autores Héctor Ernesto González Chávez, Alejandra E. Sion Novoa y Mauricio Mayorga Huanca, hacen un análisis de las leyes que garantizan el derecho a la educación, indicadores nacionales como alfabetización, gasto público, e indicadores internacionales como Prueba PISA, OCDE, en México, Colombia y Argentina. La universalidad de los derechos educativos obliga a las sociedades a ponerlos en valor, defenderlos y proponer alternativas que contribuyan en la construcción de una sociedad justa, digna y humana. Pese a que, desde la perspectiva legal, los tres países proclaman en sus constituciones la garantía de los derechos educativos, desde las cuatro⁶ dimensiones referentes a la *asequibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad*, constituyen una responsabilidad de los Estados que en la práctica no se ejercen en la totalidad de la población. Los datos ponen en evidencia que entre menor sea la posición económica de la familia del alumno aumenta el índice de deserción lo que conlleva a un ciclo de pobreza y bajos niveles de educación; se muestra la inconsistencia entre el acceso a la educación y la calidad, de otra parte, se muestra la reducción del índice de analfabetismo durante los últimos años; sobresale la baja inversión en educación, mejoramiento de la

⁶ Sevilla-Vallejo Santiago y Castrillo Soto Roberto (Eds.). *Desafíos y retos de la educación*, 167.

infraestructura y el fomento de la investigación universitaria, así es urgente el compromiso para mejorar la educación y aportar en la construcción de una mejor sociedad en América Latina.

Finalmente, en el capítulo: “*El multiculturalismo en el eje curricular de las ciencias sociales: una lectura desde la filosofía del derecho*” Henry José Devia Pernia, Daniel Torres Vargas, Diego Alejandro Escobar Carmona y Juan José Taborda, abordan la importancia de las Ciencias Sociales en el mejoramiento de la convivencia y la comprensión de la diversidad cultural. En lo referente a la identidad cultural el Ministerio de Educación Nacional ha planteado ejes que permiten definir los aspectos más relevantes de la identidad cultural de los individuos, facilitar el reconocimiento de las otras culturas, la aceptación de las diferencias y evitar la marginación y el menosprecio⁷, en este sentido los autores plantean la interpretación del derecho, en tanto ciencia social y humana, desde una perspectiva multicultural⁸. A partir del estudio jurisprudencial de las sentencias de la Corte Constitucional sobre tutela del derecho a la igualdad se plantean de una parte, los principios relacionados con la teoría jurídica del multiculturalismo, la política de reconocimiento y Estado social de derecho; de otra parte, el compromiso de los sujetos, la sociedad civil y el Estado con la defensa y promoción de los deberes y derechos humanos para construir una sociedad democrática, justa y en paz; también se propone el derecho como herramienta para pacificar el conflicto, la gestión civilizada de los conflictos con el objetivo de lograr la construcción de una sociedad que respete la diversidad cultural, que reconozca los principios de igualdad, humanidad y las diferencias culturales, en este sentido cobra importancia el reconocimiento de las construcciones culturales como generadoras de identidades y conflictos pero también como creadoras de diferentes saberes, ciencia, tecnología, medios de comunicación.

El libro constituye un importante aporte en el ámbito de la formación integral del alumnado y profesorado dado que permite poner en perspectiva los resultados de variados estudios e investigaciones que analizan diversas problemáticas educativas de manera crítica frente a las difíciles condiciones políticas, sociales, económicas y culturales diferentes países hispanohablantes.

⁷ Sevilla-Vallejo Santiago y Castrillo Soto Roberto (Eds.). *Desafíos y retos de la educación*, 174-175.

⁸ Sevilla-Vallejo Santiago y Castrillo Soto Roberto (Eds.). *Desafíos y retos de la educación*, 175.